

48. Además, la FAO va a tratar de desarrollar sus actividades de cooperación técnica, que son indispensables, puesto que preparan la inversión y la hacen posible. Asimismo, para tener la mayor eficacia posible, las actividades de la FAO se acercarán a los países beneficiarios y serán descentralizadas al nivel de los países. El Sr. Saouma tiene la intención de proponer al Consejo de la FAO medidas destinadas a establecer lazos más estrechos entre los gobiernos y la Organización. Naturalmente, esas nuevas medidas se coordinarán con el PNUD. Para financiar estas nuevas actividades, el Sr. Saouma propondrá al Consejo de la FAO que limite la progresión de los puestos en la sede de la FAO, que reduzca el volumen de la documentación publicada, el número de reuniones, el costo de algunos estudios teóricos a largo plazo y que dé prioridad a las medidas prácticas a corto plazo.

49. La FAO no pierde de vista que el desarrollo de los países del tercer mundo debe tener un carácter global, y la interacción entre los diferentes sectores económicos la lleva a pre-

ocuparse constantemente de sus relaciones con los demás organismos o programas vinculados a la FAO. El Sr. Saouma desea reafirmar su intención de cooperar lo más estrechamente posible con el nuevo Fondo internacional de desarrollo agrícola, tan pronto como éste comience a actuar. Desarrollará además las acciones iniciadas con el PMA, cuyas crecientes actividades han permitido gran número de operaciones de gran interés; el PMA es en efecto un instrumento privilegiado para repartir una ayuda no vinculada por vías multilaterales. Finalmente, los alentadores resultados obtenidos en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD deben ser completados, en particular mediante la puesta a punto de un programa integrado para los productos básicos, gran parte de los cuales son de origen agrícola o sirven para la agricultura. La FAO cooperará en todo lo que esté a su alcance en la celebración de nuevos convenios sobre productos básicos.

*Se levanta la sesión a las 12.35 horas.*

## 2013.ª sesión

Lunes 5 de julio de 1976, a las 15.20 horas

*Presidente:* Sr. S. AKÉ (Costa de Marfil)

E/SR.2013

*En ausencia del Presidente, el Sr. Longestaey (Bélgica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

### TEMA 3 DEL PROGRAMA

**Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5790 y Ad.1, E/5806, E/5808, E/5823, E/5825/Rev.1, E/5827, E/5834)**

1. El Sr. GALVÃO TELES (Portugal) subraya la importancia de la reunión del Consejo en Africa, continente dominado durante siglos por el colonialismo y que es una de las regiones más afectadas por el subdesarrollo, la pobreza y el hambre. Africa, con algunos de los países en desarrollo menos adelantados del mundo, dedicada tradicionalmente a la producción de productos básicos, sin industrias manufactureras, donde la falta de tecnología y el empeoramiento de la relación de intercambio se sienten con especial intensidad, está destinada a desempeñar un papel importante en la lucha por un nuevo orden económico internacional.

2. Su delegación se siente especialmente agradecida al Gobierno y al pueblo de la Costa de Marfil por su hospitalidad, ya que Portugal, durante mucho tiempo Potencia colonialista, está interesado en particular por Africa. Los vínculos históricos, culturales, humanos y económicos forjados a lo largo de muchos siglos hacen que Portugal conozca muy a fondo los problemas de las naciones africanas que, aunque políticamente independientes, luchan todavía por una independencia económica

completa y una mayor justicia en sus relaciones con el mundo industrializado.

3. La supervivencia de la humanidad dependerá en gran parte de la evolución de la lucha por un nuevo orden económico internacional. Es indispensable para la paz y la seguridad internacionales que los países en desarrollo realicen progresos más rápidos y que se reduzca la disparidad creciente que existe entre ellos y los países desarrollados.

4. Portugal atribuye gran importancia al desarrollo de un nuevo espíritu de justicia y equidad en las relaciones económicas internacionales, y considera que esto debe reflejarse en medidas prácticas y eficaces. La confrontación debe ceder el paso al diálogo y la desigualdad a la cooperación; el proceso tiene que modificarse lo bastante como para superar la disparidad cada vez mayor que existe entre los países ricos y los países pobres, y para evitar que los niveles de subsistencia descendan todavía más en los países en desarrollo menos adelantados.

5. Ultimamente se han realizado importantes progresos hacia el logro de esos objetivos; la comunidad internacional ha ido superando gradualmente sus desacuerdos y un espíritu de transacción se ha hecho patente, en particular en el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD y en la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional. Portugal ha contribuido a este espíritu y, al aprobar las resoluciones pertinentes de las

Naciones Unidas, ha mostrado que tiene conciencia de sus responsabilidades.

6. No obstante, el Gobierno portugués estima que en cualquier solución que se adopte deberá tenerse en cuenta el nivel de desarrollo de cada país, tanto desde el punto de vista real como potencial, sea cual fuere la región en que esté situado. Esos niveles varían ampliamente, y el hecho de que un país pertenezca a una región dada no indica en sí su grado de desarrollo. Hay que tener en cuenta también la posición de los países que se encuentran en una etapa intermedia de desarrollo, algunos de los cuales, incluido el propio Portugal, son países en desarrollo con economías todavía frágiles, importadores netos de materias primas, de alimentos y de bienes de capital. Por lo tanto, deberán encontrarse soluciones equitativas en las que se ponderen debidamente las diferencias en el desarrollo económico. El hecho de que el Consejo de Administración del PNUD haya asignado a Portugal últimamente una cifra indicativa de planificación es de gran importancia, y hace concebir esperanzas de que la comunidad internacional reconocerá la índole de la situación que prevalece en países como Portugal.

7. Uno de los principales objetivos de las negociaciones comerciales multilaterales es aumentar la capacidad de los países en desarrollo para que participen en la expansión del comercio internacional. Su delegación se da cuenta de la importancia de las negociaciones y de la necesidad de que éstas se concluyan antes de que termine el año 1977, de conformidad con la Declaración de Tokio<sup>1</sup>.

8. En lo que respecta a los productos básicos, de los cuales Portugal es importador neto, su Gobierno considera que la resolución aprobada en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD sobre el Programa Integrado para los Productos Básicos es un paso más hacia la estabilización del comercio de productos básicos a un nivel remunerador para los productores y equitativo para los consumidores. El Gobierno portugués tomará parte activa en el proceso de negociación convenido en Nairobi.

9. En lo que respecta a la industrialización, Portugal considera que es perfectamente legítimo el deseo de los países en desarrollo de aumentar su tasa de desarrollo y su participación en la producción industrial mundial. Portugal ha aprobado los objetivos fijados en la segunda Conferencia General de la ONUDI, celebrada en Lima en marzo de 1975, y cree que el Consejo debe abordar la cuestión en su actual período de sesiones.

10. Existe una relación estrecha entre la industrialización y la tecnología. Uno de los requisitos previos para el desarrollo industrial es una infraestructura tecnológica capaz de crear nuevas técnicas y adaptar las importadas a las condiciones locales. Sin tal infraestructura continuará la situación actual de dependencia, y los factores básicos del desarrollo seguirán estando fuera del control de las autoridades nacionales interesadas.

11. Las medidas aprobadas en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD para robustecer la capacidad tecnológica de los países en desarrollo, cualquiera que sea la región o subregión a que pertenezcan, y para reformar el sistema de propiedad industrial están en armonía con los deseos expresados por los países en desarrollo. Esas medidas, y en particular las que se refieren a la formación profesional, la información, el establecimiento de centros nacionales de transferencia de tecnología y su cooperación con los centros regionales y subregionales deberán ciertamente llevarse a efecto.

12. La UNCTAD, en su cuarto período de sesiones, dio también un paso adelante en lo que respecta al código de conducta, al establecer directrices para la labor del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre un código de conducta para la transferencia de tecnología. En lo que respecta a la transferencia de tecnología, Portugal se enfrenta con problemas muy similares a los del Grupo de los 77, y está de acuerdo en que se necesita un conjunto de normas para definir y reglamentar las actividades de los países donantes y receptores, teniendo en cuenta en particular la posición desfavorable de estos últimos.

13. La recesión económica mundial ha producido un grave efecto en los países económicamente más débiles, como han puesto de manifiesto los debates de Nairobi, y su país, desgraciadamente, se halla en buena situación para comprender esas dificultades. Por ello, Portugal apoya todas las medidas que puedan aliviar la carga que supone la financiación de dificultades excepcionales de balanzas de pagos, sobre todo por conducto de los organismos especializados en esa esfera. También es partidario de medidas encaminadas a atenuar los problemas de la deuda exterior de los países en desarrollo, así como de medidas destinadas a facilitar el acceso de esos países y de otros que se encuentren en una posición similar a los mercados internacionales de capital. Concretamente, los órganos internacionales competentes deberían estudiar la posibilidad de conceder una moratoria y de crear un sistema flexible para el reembolso de la deuda exterior de los países en desarrollo con objeto de alentar las inversiones y el establecimiento de la infraestructura en esos países.

14. El orador expresa la satisfacción de su Gobierno por los resultados obtenidos con la reforma del sistema monetario internacional. A mediano plazo, la disciplina contribuirá a evitar las fluctuaciones violentas que han afectado gravemente al desarrollo constante del comercio mundial. La vuelta a las paridades fijas y la decisión de adoptar los DEG como unidad principal de la financiación internacional tendrían una influencia estabilizadora en los asuntos monetarios y financieros mundiales. Su delegación aprueba la decisión adoptada en el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y en la UNCTAD en su cuarto período de sesiones concerniente al vínculo entre la creación de liquidez internacional y el proceso del desarrollo.

15. Por último, existe una necesidad apremiante de proporcionar al Consejo Económico y Social medios de organización y capacidad de intervención, que permitan fortalecer su autoridad y llevar a cabo su labor de coordinación. Todavía queda un largo trecho por recorrer

<sup>1</sup> Publicada al final de la Reunión Ministerial del GATT, en septiembre de 1973. Para el texto, véase GATT, documento MIN(73)1.

en cuanto al progreso económico y social, la mejora de los niveles de vida, el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Corresponde a las Naciones Unidas, y especialmente al Consejo, desempeñar un papel importante en la cooperación y el desarrollo internacionales.

16. El Sr. SCHUPPUS (Togo) dice que el tercer mundo está cobrando conciencia de la necesidad de una independencia tanto política como económica, para mejorar las relaciones económicas internacionales y las condiciones de vida de ese 70 por 100 de la humanidad que subsiste actualmente con sólo un 30 por 100 del ingreso mundial. Es indispensable eliminar o al menos atenuar la pobreza de las masas que prevalece en la actualidad y poner término igualmente a la degradación del medio ambiente, pues de lo contrario el desastre será inminente. En vista de la creciente amenaza para la paz y la seguridad internacionales, hoy es más importante que nunca un nuevo examen del estado de cosas en el mundo. En eso estriba la importancia especial del presente período de sesiones del Consejo.

17. Las estrategias anteriores del desarrollo, así como las resoluciones y las recomendaciones formuladas a ese respecto, sólo han tenido escasos efectos porque no eran adecuadas y debido también a la ausencia de voluntad política por parte de los países desarrollados. Es pues indispensable establecer un nuevo sistema de relaciones entre los países desarrollados y los países en desarrollo que refuerce la soberanía de los países del tercer mundo así como su capacidad para bastarse por sí mismos, sobre la base no de un mezquino nacionalismo económico o de una autarquía primitiva, sino de un deseo sincero de que las relaciones entre los países desarrollados y en desarrollo sean verdaderamente interdependientes y económicamente justas. El camino será largo y por eso se requiere una acción inmediata de la comunidad internacional a fin de concretar los objetivos establecidos por la Asamblea General y por los organismos especializados de las Naciones Unidas.

18. Los países desarrollados no pueden seguir ignorando, satisfechos de sí mismos, la penuria que padece el resto del mundo. Según cálculos fidedignos, entre 1965 y 1975 la deuda exterior de los países en desarrollo aumentó de 38.000 a 150.000 millones de dólares y entre 1974 y 1975 la deuda de algunos países ha llegado a tal nivel que la ayuda exterior que reciben ya no basta ni siquiera para cubrir el pago de los servicios de su deuda externa. El déficit global en cuenta corriente de esos países ha pasado, entre 1973 y 1975, de 12.200 a 45.000 millones de dólares. Detrás de esas cifras se oculta la pobreza, el hambre, la malnutrición, las enfermedades y el analfabetismo, males que aquejan a la mayor parte de Asia, Africa y América Latina. Para hacer frente a esta dramática situación, la comunidad internacional tiene que elaborar una doctrina mundial que introduzca el realismo en la esfera de la cooperación internacional y garantice la prosperidad general. Debe prestarse especial atención a los problemas de los países más gravemente afectados, los menos adelantados, los países sin litoral e insulares, y los que han sido asolados por la sequía y otras catástrofes naturales. Esos países necesitan urgentemente una mayor asistencia técnica y financiera en condiciones más favorables y flexibles, con tanta más urgencia cuanto que es muy poco lo que se ha

conseguido hasta ahora. La desigualdad existente entre países ricos y países pobres sigue acentuándose. El fiel de la balanza, que por tanto tiempo ha sido contrario al tercer mundo, no podrá corregirse únicamente con declaraciones solemnes en las que se introduce algunas veces una nota de humanismo de expresión exagerada. A pesar de la necesidad apremiante de una acción positiva, los resultados alcanzados en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD y en la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional dan pocas esperanzas de que los países ricos estén dispuestos alguna vez a renunciar a su posición de predominio.

19. Las etapas iniciales de la tarea de corregir el equilibrio económico mundial suponen necesariamente que los países en desarrollo fortalezcan su capacidad para ayudarse a sí mismos; en otras palabras, las relaciones económicas injustas deben ser sustituidas por una verdadera cooperación internacional. Para este fin es indispensable que los países en desarrollo puedan ejercer una soberanía plena y permanente sobre sus propios recursos naturales y actividades económicas. A este respecto, recuerda que el Gobierno del Togo ha reafirmado recientemente los derechos intangibles del país sobre sus propios recursos naturales, que se explotarán al servicio de los mejores intereses del pueblo togolés.

20. Es necesario un esfuerzo concertado para transformar la estructura del mercado mundial de productos básicos, a fin de garantizar precios equitativos y remuneradores a los productos de exportación de los países en desarrollo; a este respecto habrá que emplear nuevos métodos pluridisciplinarios. El Programa integrado para los productos básicos, adoptado recientemente, constituye un paso importante hacia este proceso de transformación, y el orador espera que las próximas negociaciones sobre el fondo común de financiación de las reservas estabilizadoras terminen con éxito y que todos los países desarrollados aporten su contribución financiera a dicho fondo.

21. Sin embargo, los resultados del cuarto período de sesiones de la UNCTAD no han estado a la altura de las esperanzas del tercer mundo. La próxima Conferencia de los países no alineados que se celebrará en Colombo tendrá que elaborar una estrategia para ulteriores negociaciones y, a ese respecto, su delegación ha tomado nota de la propuesta para que se convoque una conferencia cumbre de los países del tercer mundo.

22. La industrialización constituye la clave del desarrollo del tercer mundo. Es indispensable que gradualmente se alcancen las metas fijadas en la Declaración de Lima relativa al desarrollo y a la cooperación industriales, se fomente la autonomía industrial de los países en desarrollo mediante la transferencia y la adaptación de la tecnología y se abran los mercados de los países desarrollados a las manufacturas y semimanufacturas del tercer mundo.

23. Con respecto a la reforma del sistema monetario internacional, desea subrayar la necesidad de ceñirse a las directrices establecidas en la resolución 3084 (XXVIII) de la Asamblea General.

24. En lo que se refiere a la situación en Africa meridional, recuerda el orador la represión sangrienta

efectuado recientemente en Soweto por el abyecto régimen racista de Sudáfrica. Felizmente, la comunidad internacional está cobrando conciencia del carácter inhumano del *apartheid* y apoya la lucha de liberación en África. No obstante, algunos Estados Miembros, precisamente los únicos que están en condiciones de cumplir las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, no están haciendo nada para fomentar esa causa. Urge una acción internacional ya que el *apartheid* constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales así como para el desarrollo social. El Gobierno de Sudáfrica debe acatar el reciente llamamiento del Consejo de Seguridad que le insta a poner término a la violencia contra la mayoría negra y a eliminar el *apartheid* y la discriminación racial.

25. El restablecimiento de la paz en Sudáfrica y en Rhodesia del Sur fomentaría el desarrollo y el progreso económico y social, tanto en África como en otros puntos del mundo y, tarde o temprano, se impondrá el sentido común y el realismo.

26. Además de sus problemas políticos, África también tiene que hacer frente a la sequía y otros desastres naturales en algunas zonas. El interés y cooperación espontáneos de la comunidad internacional a este respecto son sumamente alentadores. La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación deberá contribuir a desarrollar una nueva tecnología que detenga el avance del desierto. Además, todo plan mundial integrado para resolver los problemas de la desertificación habrá de aplicarse también a las regiones áridas y semiáridas para que sea completo.

27. Los países en desarrollo ya han dado los primeros pasos hacia una nueva estrategia del desarrollo basada en la equidad social dentro de cada nación y en una cooperación estrecha en muchos aspectos. El camino será largo, con muchos obstáculos que superar, y todos tendrán que unirse para eliminar sus diferencias con el fin de llegar a un nuevo orden económico internacional.

28. El Sr. KOTAITE (Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional) dice que la interdependencia creciente entre los Estados en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos económicos y sociales fundamentales subraya la importancia de que se garantice la idoneidad de las infraestructuras básicas en el plano nacional e internacional de los servicios de comunicaciones y de transporte, entre los cuales está la aviación civil, como un importante requisito previo para el desarrollo económico sostenido de todos los países.

29. En pocos años relativamente la aviación civil se ha convertido en una forma de transporte no sólo rápida y económica sino también sumamente segura. Le complace poder informar que en 1975 se ha registrado una reducción considerable en el número de pasajeros muertos en accidentes, así como en el número de accidentes aéreos en comparación con 1974, y que la tasa de accidentes en los vuelos de línea regular ha sido la más baja desde la fundación de la OACI hace 30 años. El número de pasajeros muertos en accidente ha disminuido a 0,07 por cada 100 millones de pasajeros-kilómetros; este notable nivel de seguridad refleja la competencia y la dedicación de todos

los que intervienen en los vuelos así como el grado elevado de cooperación internacional eficaz. Los Estados se mostraron dispuestos a reconocer las ventajas de que la aviación civil se desarrolle como una red auténticamente mundial y proporcionaron en consecuencia los servicios de apoyo y de formación aeronáutica de conformidad con las modalidades y normas aceptados internacionalmente.

30. Sin embargo, siempre es peligroso complacerse en lo conseguido, sobre todo cuando se trata de la seguridad, por lo que este logro común exige de los Estados una atención constante y los recursos necesarios para que la aviación esté en condiciones de servir cada vez mejor a todos los países de una manera segura, eficaz y económica. Con respecto a la creación de nuevas rutas y servicios en el año anterior, menciona el orador el primer servicio aéreo regular con aeronaves supersónicas inaugurado por Aeroflot en diciembre de 1975, así como la implantación por Air France y British Airways, en enero de 1976, de servicios internacionales de pasajeros con el Concorde.

31. Aunque la actividad de la aviación civil ha seguido aumentando en 1975, su tasa de crecimiento anual ha disminuido, como consecuencia de la situación económica mundial en ese período. Sin embargo, en el segundo semestre de ese año se ha podido advertir un mejoramiento gradual en el tráfico general lo que podría determinar que los resultados mundiales sean mejores en 1976.

32. No obstante, las tasas de crecimiento de la aviación civil han variado considerablemente de una región geográfica a otra y, salvo contadas excepciones, el aumento del tráfico aéreo en los países en desarrollo ha estado muy por debajo del objetivo fijado en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los factores principales que parecen haber afectado a los resultados de 1975 han sido, la amplia disminución de la actividad económica, la persistencia de altas tasas de inflación, el nivel elevado del ahorro individual y las fluctuaciones monetarias, que han influido en los niveles relativos de precios de diversos países, y por consiguiente, en su fuerza de atracción para los visitantes extranjeros. El cálculo provisional del número total de ingresos internacionales de turistas en 1975 ha sido de 213 millones de personas, según informa la Organización Mundial del Turismo, lo que representa una progresión del 2 por 100 con respecto a 1974. Se estima que donde ha aumentado más la llegada de turistas ha sido en África, seguido por Asia y el Pacífico, las Américas y Europa. La única región en que el turismo ha disminuido, según las estimaciones de la Organización Mundial del Turismo, ha sido el Oriente Medio.

33. Por lo que se refiere a los resultados operacionales de las líneas aéreas de vuelos regulares del mundo, dice que la estimación preliminar relativa a 1975 asciende a 400 millones de dólares, lo que está considerablemente por debajo de los 782 millones de dólares alcanzados en 1974.

34. El próximo período de sesiones de la Asamblea de la OACI, convocado para 1977, habrá de examinar los resultados de una conferencia especial sobre el transporte aéreo en el mundo que se celebrará en el primer semestre de dicho año con el objeto de proponer medidas correctivas

para resolver los principales problemas económicos que se plantean a la aviación y que no están en estudio por otros órganos de la OACI. Se atribuye gran importancia a la labor que se realizará en esta conferencia, cuyos preparativos se están efectuando en consulta con órganos intergubernamentales y no gubernamentales, tales como la Comisión Africana de Aviación Civil, la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil y la Comisión Europea de Aviación Civil, así como la Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

35. El Consejo de la OACI ha seguido atentamente los trabajos de los períodos extraordinarios de sesiones sexto y séptimo de la Asamblea General de las Naciones Unidas y ha decidido inscribir en el programa de la reunión de la Asamblea de la OACI en 1977 un tema especial que permita examinar plenamente la manera en que las actividades de la OACI pueden coadyuvar a alcanzar los objetivos de la resolución 3362 (S-VII) de la Asamblea General.

36. La OACI tiene plena conciencia del papel que ha desempeñado y puede seguir desempeñando la aviación civil en el desarrollo económico y, a fin de facilitar la correspondiente evaluación detallada que se precisa a este efecto en cada país para complementar los estudios regionales que ha emprendido dentro de su programa ordinario, está ejecutando actualmente un proyecto del PNUD para determinar, sobre la base de estudios a fondo por países y orientados hacia la acción, la manera en que el transporte aéreo puede contribuir más eficazmente al desarrollo económico del África. Se espera que también en otros lugares se lleven a cabo proyectos análogos a la luz de la experiencia adquirida y de los resultados obtenidos.

37. La OACI cree que el desarrollo de la aviación debe realizarse en plena armonía con el concepto de mejorar el medio ambiente humano. Por esta razón se han continuado diversos estudios relativos al desarrollo de procedimientos operacionales para disminuir el ruido producido por las aeronaves, así como los trabajos encaminados a desarrollar nuevas técnicas para reducir el ruido en la fuente. En cuanto a los gases emitidos por los motores de las aeronaves, se dispone ahora de los resultados de un programa cuadrienal de investigación y se considera que podrán evitarse en el futuro los efectos nocivos para el medio ambiente si se adoptan en el plano internacional medidas adecuadas para desarrollar motores y combustibles de baja emisión a medida que se vaya desarrollando la aviación supersónica. Hay ya un programa nacional que se realizará en coordinación con organismos internacionales tales como la OACI. También se prosiguen los esfuerzos para desarrollar una tecnología perfeccionada de combustión a fin de controlar el escape de los motores.

38. Para concluir, reafirma el apoyo de la OACI al principio y a la práctica de una coordinación total entre sus labores y las del sistema de las Naciones Unidas.

39. El Sr. ÅLGÅRD (Noruega) expresa la satisfacción de Noruega al ver que, mediante la descolonización, las Naciones Unidas se han convertido en una organización verdaderamente universal, revitalizada en muchos sentidos por las jóvenes naciones africanas que se han independizado en los dos decenios últimos.

40. Noruega ha defendido incesantemente el derecho de todos los pueblos a la independencia y a la autodeterminación y continuará haciéndolo así hasta que todos los pueblos sean libres. Efectivamente, le ha causado profundo pesar ver que en 1976 todavía existen vestigios de colonialismo y discriminación racial en el continente africano y que se niega a los pueblos del África meridional sus derechos inalienables. La comunidad mundial se preocupa cada vez más por los problemas del África meridional y no debe descansar hasta que los pueblos de Namibia, Zimbabwe y Sudáfrica consigan la independencia nacional, la autodeterminación y el gobierno de la mayoría. El Gobierno de su país ha venido prestando ayuda moral, financiera y humanitaria a los movimientos de liberación de esa región, y continuará haciéndolo así a la vez que se unirá a todas las naciones para ejercer la máxima presión sobre los dirigentes de la minoría blanca con la esperanza de que se conviertan en realidad las aspiraciones legítimas de la mayoría africana con el mínimo derramamiento de sangre. Denuncia enérgicamente el trato brutal que dio el Gobierno de Sudáfrica a los participantes en el levantamiento ocurrido el mes anterior contra las opresoras y ultrajantes prácticas propias del *apartheid*.

41. La convocación del Consejo Económico y Social en África debe ayudar una vez más a poner de relieve los problemas comunes a los países africanos y a todos los del tercer mundo: problemas de pobreza y subdesarrollo que son, en gran medida, resultado de un orden económico mundial moral y socialmente injusto.

42. Su Gobierno se complace de que el séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consiguiera llegar a un consenso sobre la resolución 3362 (S-VII) que sentó las bases para atacar los problemas de la injusticia mediante la cooperación en lugar del enfrentamiento. A ese respecto, en el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General su delegación destacó la importancia de llevar a la práctica aquella resolución, proceso que ya está en marcha y al que el cuarto período de sesiones de la UNCTAD ha dado nuevo ímpetu. Su Gobierno estima que el cuarto período de sesiones de la UNCTAD ha servido de campo de experimentación, ya que en Nairobi la comunidad internacional se enfrentó con el enorme problema de dar efecto a las directrices principales establecidas por la Asamblea General en su sexto período extraordinario de sesiones, así como a las decisiones políticas que adoptó en su séptimo período extraordinario de sesiones. Por ello, y basado en una evaluación general, el gobierno noruego lamenta llegar a la conclusión de que el cuarto período de sesiones de la UNCTAD no ha significado una victoria indiscutible demostrativa de que la comunidad mundial ha reconocido la urgencia de los problemas con que se enfrentan los países en desarrollo y la necesidad de actuar en consecuencia. Sin embargo, a su Gobierno le complace la solución de transacción adoptada, puesto que permitirá a la comunidad mundial continuar el importante diálogo de los dos años últimos.

43. La única alternativa a la cooperación para resolver los problemas del desarrollo es la confrontación, que tendría efectos desastrosos para todos los países. Por consiguiente, su delegación confía en que los países desarrollados adopten una actitud más favorable para con las decisiones

adoptadas en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD en el sentido de continuar trabajando en la cuestión clave de los productos básicos, de modo que pueda llegarse a un acuerdo sobre el Programa integrado, que se ha convertido en uno de los objetivos principales de los países en desarrollo. Su Gobierno apoya ese enfoque integrado y está dispuesto a contribuir con una parte mayor de la que le corresponde hacia la creación del fondo común propuesto. Además, el Programa integrado contribuirá a hacer de la UNCTAD el principal órgano de negociación de los convenios sobre productos básicos y de las cuestiones relacionadas con esos productos en general.

44. Al orador le complace que las decisiones de avenencia adoptadas en Nairobi fijen calendarios en firme para las negociaciones en que han de intervenir todos los países; su Gobierno desea destacar la responsabilidad conjunta de todos los países de atenerse a esos calendarios y de lograr progresos sustantivos con objeto de corregir un orden económico y social mundial desequilibrado.

45. Noruega, que ha adoptado una posición decidida en favor del cambio y de un concepto igualitario de la sociedad, concede gran importancia a los compromisos en firme contraídos con miras a colmar la distancia que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo. A ese respecto, tiene puestas grandes esperanzas en la Estrategia Internacional del Desarrollo que fijaba metas concretas, que la comunidad mundial en su conjunto tiene colectivamente la obligación de alcanzar.

46. Toma nota con pesar de que, hacia la mitad del actual decenio para el desarrollo, el CPD declaró con plena justificación en el informe relativo a su duodécimo período de sesiones (E/5793 y Add.1) que, en sentido general, la ejecución es desalentadora. Su delegación ha estudiado ese informe con interés y apoya algunas de las conclusiones que contiene, y en particular la que expresa que, si al avanzar el decenio, la ejecución no llega a conseguir los objetivos, el ajuste conveniente no consiste en revisar los hitos; consiste en revisar la ejecución. Esa debería ser una de las principales preocupaciones del Consejo Económico y Social y del Comité de Examen y Evaluación cuando se reúna el año próximo. Su delegación está asimismo en completo acuerdo con la afirmación que hace el CPD en el sentido de que la comunidad internacional empieza ya a concentrar sus esfuerzos para que el decenio de 1980 sea más afortunado en la esfera del desarrollo.

47. La serie de importantes conferencias especiales celebradas en los últimos años sobre cuestiones como el medio ambiente, la población, la alimentación, la mujer y los asentamientos humanos han constituido estudios detallados de los problemas globales de alta prioridad, y las principales conclusiones a que se ha llegado constituirán una base excelente para elaborar un programa general orientado hacia la acción, concretamente, la Estrategia Internacional del Desarrollo. El Consejo debe emprender sin pérdida de tiempo la labor preparatoria para transformar la Estrategia en un instrumento básico para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

48. Su Gobierno, que desea que las Naciones Unidas desempeñen la función primordial en las actividades mun-

diales de desarrollo, confía en que se proporcionarán los recursos necesarios a la Organización y que ésta será reestructurada con miras a aumentar su eficiencia. Por este motivo ha tomado parte activa en el actual proceso de reestructuración y le complace el progreso conseguido hasta ahora en el Comité *ad hoc* de la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas.

49. El Sr. NEAL (Liberia) observa que, cuando se celebró en Ginebra en 1964 el primer período de sesiones de la UNCTAD, nadie habría podido prever el estado actual de la economía mundial con su grave recesión y su desastrosa inflación. Pese a los serios y prolongados esfuerzos desplegados por los países del tercer mundo en aquella oportunidad para que se entablase un auténtico diálogo y se comprendieran las desigualdades degradantes que sufrían en su comercio y sus relaciones de asistencia con los países desarrollados, la mayoría de éstos se limitaron a firmar el Acta Final<sup>2</sup> y volvieron a sus políticas habituales, prosiguiendo la explotación despiadada e irracional de los recursos del mundo para sacar egoístamente ganancias nacionales y utilidades financieras.

50. El Gobierno del orador se pregunta si realmente se tiene plena conciencia de la verdadera importancia del caos económico resultante de la avaricia de los países desarrollados y de las injustas ganancias económicas obtenidas con las políticas mercantiles de estos países en la posguerra. Los países desarrollados y los países en desarrollo están reagrupándose y, juzgando por el resultado del cuarto período de sesiones de la UNCTAD, el orador teme que se produzca finalmente un enfrentamiento económico internacional. Para evitarlo se debe empezar a trabajar inmediatamente para dar significado real a la labor del Consejo. La reestructuración económica es urgente y no puede seguir siendo tema de discusión ociosa, demoras irresponsables e intentos inútiles de evasión; debe hacerse un esfuerzo vigoroso e incesante por establecer un nuevo orden económico basado en relaciones horizontales realistas entre todos los países. Esto implica un cambio importante, y las instituciones internacionales deben estar en la vanguardia del nuevo enfoque.

51. Es irónico que ciertos países desarrollados posean la voluntad política para encontrar fondos y recursos con los que ayudar a los países en desarrollo en conflictos que conducen a la muerte, la destrucción y el pillaje, pero carecen de la voluntad de apoyar a los países en desarrollo del Africa en su lucha silenciosa pero resuelta por la autosuficiencia. Los países en desarrollo deben considerar ahora cuidadosamente sus estructuras sociales y económicas y poner en marcha los cambios que los hagan viables en el nuevo orden naciente. Estos países deberán hacer mucho por sí mismos, pero también necesitarán la ayuda de los países desarrollados de economía de mercado y de los países de planificación centralizada. Los países desarrollados también deben demostrar en todas las organizaciones internacionales la voluntad política de establecer un sistema económico internacional equitativo y, con tal fin, deben

<sup>2</sup> Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*, vol. I, *Acta final e Informe* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 64.II.B.11).

adoptarse medidas prácticas adecuadas para superar las dificultades de los países en desarrollo.

52. Hay indicios de que los países industrializados están recuperándose de la recesión mundial, pero el impulso de la recuperación económica todavía no ha llegado a los países en desarrollo, particularmente los que importan petróleo y alimentos. Los déficit de la balanza de pagos y la falta de divisas, resultantes de la recesión mundial, han obligado a muchos países del tercer mundo a reducir la importación de bienes de capital indispensables para sus programas de desarrollo. Si persiste esta situación, será cada vez más difícil para muchos de ellos incluso mantener su actual nivel económico, y sus economías podrían deteriorarse hasta el punto en que sería imposible satisfacer las necesidades básicas de la vida.

53. Los problemas actuales son en gran medida resultado del sistema de dependencia que caracteriza a todo el orden económico internacional. Los países en desarrollo no han logrado pasar el umbral tras del cual podrían, de exportadores de productos primarios que les rinden bajos ingresos en el mercado, llegar a ser exportadores —y consumidores— de bienes elaborados cuya exportación procura altos ingresos. Los países en desarrollo se ven obligados a depender de la demanda externa —es decir, de las naciones industrializadas— y el crecimiento de sus economías está inextricablemente ligado al crecimiento de las economías desarrolladas.

54. La realidad del orden económico actual requiere una nueva era de cooperación y no de enfrentamiento. El orador espera que todos los miembros del Consejo y la comunidad internacional adviertan la necesidad de mejorar el sistema actual de manera que se establezca un auténtico sistema de interdependencia.

55. Aunque el cuarto período de sesiones de la UNCTAD y la Conferencia de París sobre Cooperación Económica Internacional constituyen pasos positivos hacia un nuevo diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo y, a pesar de la adhesión de los países desarrollados a la Declaración y Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y de las decisiones de los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, muchos de los problemas fundamentales planteados a las economías del tercer mundo todavía no han sido plenamente apreciados o resueltos. Por ejemplo, la mayoría de los países desarrollados todavía no ha aceptado el Programa Integrado para los Productos Básicos, que incluye los medios para financiar reservas estabilizadoras, ni tampoco ha aceptado suprimir las barreras arancelarias y no arancelarias contra la exportación de productos primarios, ni respetado plenamente el principio del mantenimiento del *statu quo*, ni adoptado el objetivo anual del 0,7 por 100 de su PNB como asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo.

56. El Gobierno de Liberia está gravemente preocupado por la disminución de la asistencia a las instituciones financieras internacionales. El apoyo al Banco Mundial y a otras instituciones regionales, como el Banco Africano de Desarrollo, es indispensable para la transferencia de capitales. La falta de aportaciones a la AIF hará recaer una carga aún mayor sobre los países en desarrollo que ya se

encuentran en situación desesperada y que esperan ayuda de la AIF en sus esfuerzos por lograr el crecimiento y el desarrollo. Para hacer progresos, los organismos internacionales, incluso el PNUD, tendrán que elaborar sus programas de ayuda sobre la base de análisis de costo-beneficio para asegurar una contabilidad realista de los gastos en relación con la productividad. Hay necesidad de más apoyo para las instituciones internacionales dedicadas al progreso económico y social de los países en desarrollo y de una comprensión más completa de su indispensable cometido.

57. También es apremiante la necesidad de que los países en desarrollo aceleren el desarrollo de sus recursos de mano de obra, particularmente en vista del costo cada vez mayor de la asistencia técnica; estos países no saldrán jamás de su dependencia a menos que se resuelva este problema. Los criterios aplicados actualmente para medir el desarrollo no reflejan verdaderamente las condiciones económicas y sociales de la mayoría de los países en desarrollo. El criterio del PNB, por ejemplo, en países en que los enclaves económicos extranjeros son los polos de crecimiento dominantes, tiende a falsear el cálculo del ingreso por habitante, que a menudo es sin embargo un factor muy importante en la determinación de la ayuda a los países en desarrollo. Los criterios deben ser sometidos a un examen cuidadoso para tener la seguridad de que proporcionan un cuadro más realista del estado de la economía del país.

58. El mundo debe convertirse en una unidad económica que aspire a la supervivencia de todos los grupos de personas, de cada Estado y de cada persona: ésta es la base de la noción de igualdad y el fundamento seguro del progreso. No basta hacer frente a los problemas de hoy; deben trazarse planes de antemano a fin de estar preparados para la sequía de mañana u otros acontecimientos imprevistos.

59. Hay una gran diferencia entre la autosuficiencia y el egoísmo. La autosuficiencia implica el reconocimiento de la responsabilidad individual en el contexto social y en el conjunto de la vida: la capacidad de aceptar la responsabilidad del desarrollo propio. La responsabilidad social significa tener conciencia de que el desarrollo debe efectuarse respetando los intereses de los demás miembros del grupo. Esto vale también para las naciones.

60. El actual período de sesiones del Consejo ofrece una oportunidad para nuevas y audaces iniciativas en la construcción de una nueva estructura económica internacional que permita a los países del tercer mundo acelerar el proceso internacional de crecimiento, diversificación e integración, y mejorar la suerte de su población pobre. Deben hallarse medios de hacer frente a la pobreza de las masas, a la escasez cada vez mayor de alimentos y al desempleo generalizado, mediante el comercio y la ayuda y un aumento de la corriente neta de recursos reales hacia los países del tercer mundo; las naciones deben tomar en serio sus responsabilidades sociales.

61. Su delegación apoya plenamente las resoluciones de los períodos de sesiones extraordinarios sexto y séptimo de la Asamblea General y las recomendaciones formuladas por los países del tercer mundo en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD. Para evitar los errores del pasado, los países

desarrollados y los países en desarrollo deben por igual apoyar activamente dichas resoluciones y avanzar así hacia el nuevo orden económico internacional.

62. Los esfuerzos conjuntos que se realicen en el Consejo para mejorar la situación de la humanidad no pueden divorciarse de los acontecimientos actuales de Sudáfrica, donde se impide a las personas elegir por sí mismas y aspirar a las metas propias de los hombres libres. El Consejo no puede desconocer la relación entre el desarrollo económico y social y la libertad política, ni evadir su responsabilidad con respecto a la erradicación de un sistema que niega al hombre sus derechos fundamentales.

63. A fin de asegurar que en Ginebra se desarrollen deliberaciones productivas y que el Consejo alcance sus objetivos, los miembros deben esforzarse por convenir en un conjunto de políticas, principios y directrices que den significado al nuevo orden económico y sirvan de base para la acción positiva en el tercer decenio para el desarrollo.

64. El Sr. MARTÍNEZ (Argentina) dice que, aunque los principales países están empezando a recuperarse de la reciente crisis económica, los países en desarrollo todavía deben afrontar sus consecuencias; hay pocos indicios de una expansión general, y los progresos hacia una organización más justa de la economía mundial son muy lentos.

65. Para su país, los problemas más importantes son los productos primarios, el comercio internacional, la cooperación regional e internacional, la promoción de las exportaciones, la planificación del desarrollo y la introducción de tecnología, el uso adecuado de los recursos naturales y todo lo relacionado con la producción.

66. La interdependencia económica de los Estados es un principio fundamental y sus consecuencias, sean positivas o negativas, deben tenerse presentes en las deliberaciones y propuestas. El orador llama la atención hacia una serie de factores que, en la situación actual, requieren especial atención: la inflación mundial, que afecta a las economías de todos los países y en algunos casos —como en el de su país— contribuye a crear serios problemas de balanza de pagos; la disminución de los ingresos de divisas para los países que dependen de la exportación de productos básicos expuestos a agudas fluctuaciones de precios; el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados, que a menudo adoptan medidas indebidamente estrictas para proteger sus propios productos; y la crisis energética, que afecta a todos los países, incluso a aquellos, como el del orador, que son parcialmente autosuficientes.

67. La política exterior de su país tiene por objeto asegurar el mejor uso posible de sus recursos naturales y emplear los ingresos por exportaciones para acelerar el crecimiento económico y adquirir los productos y el equipo indispensables para el desarrollo y el crecimiento continuo de la actividad económica. Puesto que el crecimiento está directamente relacionado con el comercio exterior, el orador insta a que se dismantelen las barreras injustas a las importaciones de productos argentinos, en beneficio de todas las partes interesadas. Se está dando prioridad a la producción de artículos de exportación —los productos

agrícolas y ganaderos así como los productos manufacturados y semimanufacturados— y a la diversificación, con participación de la iniciativa gubernamental y la privada. La realización total del potencial productivo de los países como el suyo contribuirá a resolver el problema alimentario internacional y también a acelerar el desarrollo de sus economías.

68. Su Gobierno cree que en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD se ha progresado en algunos aspectos importantes del tema 9 del programa (Desarrollo y cooperación económica internacional...), pero estima que deben resolverse las cuestiones objeto de polémica a fin de que la comunidad internacional en conjunto pueda tomar medidas para resolver los graves problemas del subdesarrollo y de las relaciones económicas injustas. Todavía se necesita un esfuerzo continuo y concertado para lograr un consenso sobre medidas relativas a productos básicos, transferencia de tecnología, empresas transnacionales, liberalización del comercio y transferencia de recursos reales para el desarrollo.

69. Su delegación apoya plenamente la Declaración y Plan de acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación, que pide una mayor participación industrial de los países en desarrollo en la economía mundial, y promete su apoyo a la ONUDI como organismo especializado de las Naciones Unidas. También espera que el Fondo Especial de las Naciones Unidas esté pronto en condiciones de iniciar sus operaciones gracias a las contribuciones generosas de todos los países que puedan hacerlas.

70. Su Gobierno ha contribuido a la ayuda alimentaria, pero la considera una medida provisional. La solución real está ligada al desarrollo de la agricultura y la ganadería, particularmente en los países en desarrollo con posibilidades de producción en gran escala.

71. Su Gobierno presta todo el apoyo posible a las actividades operacionales para el desarrollo que reciben asistencia técnica del PNUD. La Argentina siempre ha apoyado la cooperación "horizontal" y tiene plena confianza en el sistema de las Naciones Unidas como instrumento irremplazable de la cooperación internacional. Su Gobierno ve con agrado la perspectiva de hospedar dos conferencias en 1977: una conferencia de las Naciones Unidas sobre cooperación técnica entre países en desarrollo, tendiente a fortalecer y acelerar las actividades internacionales en esa esfera, como suplemento pero no como sustituto de la asistencia técnica prestada por el PNUD; y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua. También menciona la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación.

72. Su delegación confía en que el debate general produzca acuerdos sobre una serie de cuestiones y se compromete a colaborar en los esfuerzos por lograr la comprensión recíproca y un consenso. Apoya el principio de la solidaridad y la cooperación con otros países, especialmente con los vinculados por razones geográficas, históricas y culturales. Espera que Abidján sea un hito en el camino hacia un nuevo orden económico internacional.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*